

Nuevas dinámicas migratorias en la Colombia del posconflicto: entre el desplazamiento forzado, la inmigración venezolana y la COVID-19

New migration dynamics in post-conflict Colombia: between forced displacement, Venezuelan immigration and COVID-19

Ricardo Manuel Luque Revuelto¹  y Daniel Moreno Muñoz² 

RESUMEN

La crisis del COVID-19 ha alterado completamente las dinámicas migratorias en Colombia, un país en el que se venían produciendo importantes desplazamientos de personas dentro de sus fronteras y con los países limítrofes. El objetivo principal de este trabajo es caracterizar las dinámicas migratorias recientes de Colombia en un contexto de crisis y de movilidades involuntarias. Entre los resultados obtenidos del estudio se constata un aumento de los movimientos interiores y un importante aumento de la migración transfronteriza, dentro de una creciente movilidad regional antes de la pandemia, movimientos de población que ya apuntaban a una reconfiguración de las tendencias migratorias en Colombia y en América Latina.

Palabras claves: Migraciones internacionales, migraciones en América Latina, migraciones en Colombia, emigración venezolana, desplazamiento forzado, COVID-19.

ABSTRACT

The COVID-19 crisis has completely changed migration dynamics in Colombia, a country that had been experiencing significant movements of people within its borders and with neighbouring countries. The main objective of this work is to characterize recent migration dynamics in Colombia in a context of crisis and involuntary mobility. The results obtained from the study show an increase in internal movements and a significant increase in cross-border migration, within a growing regional mobility before the pandemic, population movements that already pointed to a reconfiguration of migration trends in Colombia and Latin America.

Keywords: International migration, migration in Latin America, migration in Colombia, Venezuelan immigration, forced displacement, COVID-19.

¹ Universidad de Córdoba (España), ch1lurer@uco.es

² Universidad de Córdoba (España), gt2momud@uco.es

Introducción

La Colombia está experimentando un conjunto de dinámicas migratorias que vienen a conformar un nuevo escenario, más complejo, en donde coexisten flujos simultáneos de entrada y salida dentro de un nuevo contexto regional. En la región de América Latina y el Caribe se está produciendo un desplazamiento de millones de personas como consecuencia de las crisis políticas y económicas que afectan a distintos países del continente. La magnitud de estos movimientos espaciales de población está ocasionando una de las crisis humanitarias más grandes de mundo. Colombia, junto a México y Venezuela alcanzaron en el año 2019 la cifra de emigrantes más alta de la región con 2,9, 12 y 2,5 millones, respectivamente (Organización Internacional para las Migraciones. OIM, 2020).

A diferencia de México, cuya migración tiene como destino América del Norte, la de colombianos y venezolanos se produce dentro de América Latina y el Caribe. Estos datos no hacen sino reafirmar la consolidación de un cambio en las tendencias migratorias que se viene gestando desde finales de la primera década del presente siglo y que apuntan a una modificación en los flujos migratorios desde una tradicional migración fuera de la región de América Latina y el Caribe a otra más intensa migración dentro de la misma región (Martínez & Orrego, 2016; Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados. ACNUR, 2019a). Sin embargo, el escenario migratorio resulta más complejo, pues entran en juego también flujos mixtos en los que confluyen dinámicas de retorno, movilidades involuntarias, migrantes de paso e inmigración europea. La forma en que se están produciendo estas migraciones, la respuesta de los estados y los diferentes marcos jurídicos vigentes en la región (Gandini et al., 2020) contribuyen igualmente a complejizar dicho escenario migratorio.

Se puede afirmar que, dentro de las actuales dinámicas demográficas en el mundo, las migraciones son un hecho que genera grandes impactos en las sociedades y en el desarrollo de los países de origen y destino (Clark, 1986; Boyle, Halfacree & Robinson, 1998; Blanco, 2000; Koser, 2016). De su importancia numérica nos da idea el dato de que, por ejemplo, los desplazamientos forzados en todo el mundo se han duplicado en la primera década del siglo XXI, hasta alcanzar los ochenta millones de personas (ACNUR, 2019b) y a dicha tendencia han contribuido, entre otros factores, el conflicto armado en Siria y la situación de Venezuela, países que encabezan la lista con mayor número de personas desplazadas. Por otra parte, han sido Turquía y Colombia los países que mayor número de desplazados han acogido (ACNUR, 2021).

El objetivo principal de este trabajo es caracterizar la actual dinámica migratoria en Colombia, como un caso de estudio significativo de migraciones en contextos actuales de crisis y de movilidades involuntarias. Dicho objetivo se fundamenta en la importancia que tiene entender mejor las migraciones internacionales en todo el mundo, utilizando una perspectiva geográfica para presentar panoramas regionales de este fenómeno.

A su vez, dicho objetivo se divide en otros secundarios, que son:

- a. Identificar la migración colombiana reciente, tanto interna como externa.
- b. Dibujar las características de la migración venezolana en Colombia, a fin de identificar sus impactos y la unicidad que la distingue de otros fenómenos migratorios en la región.

- c. Esbozar las consecuencias de la pandemia de COVID-19 en la actual situación de los movimientos migratorios.

Metodología

Los estudios relacionados con las migraciones requieren un proceso metodológico que por lo general resulta ser amplio y complejo. Según la disciplina (economía, sociología, ciencias políticas, etc.) que las estudie variará, en sus métodos y explicaciones, un mismo caso de estudio. Y aunque dichas explicaciones resulten tener un carácter disciplinario será preciso aplicar una simultaneidad interdisciplinaria puesto que las migraciones trascienden las valoraciones puramente demográficas (Mora, 2013).

Se propone una macroperspectiva de análisis que incluye un estudio de ámbito nacional y departamental, excluyendo el estudio a nivel municipal o de caso que requeriría otras fuentes diferentes a las utilizadas como pudieran ser las encuestas o consultas individuales, el trabajo de campo o el estudio de los comportamientos de poblaciones concretas. A su vez, este estudio sobre las migraciones en Colombia se inserta en el contexto de América Latina y el Caribe, que es una de las seis regiones mundiales definidas por las Naciones Unidas y utilizadas por su Departamento de Asuntos Económicos y Sociales (DAES) junto a África, Asia, Europa, América del Norte y Oceanía (OIM, 2020).

Si el marco espacial de este trabajo aparece claramente definido, el temporal queda también acotado a la década que comprende desde 2010 a 2021, si bien será necesario acudir a referencias cronológicas anteriores para explicar o comparar los hechos del presente. En estos años han transcurrido importantes movimientos espaciales de población: se ha alcanzado el mayor número de desplazados forzados del mundo tras cinco decenios de violencia, se ha producido un paulatino descenso de estos tras las conversaciones de paz celebradas a finales de 2016 y en 2017, paralelamente, se está produciendo una migración de retorno y, a finales de la década, una ingente inmigración de venezolanos, que ya ha superado el millón de personas. Al finalizar la década, fue la extensión de la pandemia del COVID-19 la que ha supuesto el cierre de fronteras y la puesta en riesgo de las poblaciones migrantes más vulnerables.

Los objetivos expuestos se pretenden alcanzar mediante un diseño metodológico que parte del entendimiento de que las migraciones, ahora como antes, responden a una dimensión fundamentalmente geográfica que se ha visto acrecentada por la actual globalización (Muñoz Jumilla, 2002; Abad, 2003; Arango, 2007). Así las migraciones tienden a regular los niveles demográficos mediante la distribución de la población en el territorio con arreglo a patrones que muchas veces trascienden las fronteras políticas o socioculturales. Muestra de ello es que en 2019 el número de migrantes internacionales llegó a casi 272 millones, frente a 153 millones de 1990 (Organización de las Naciones Unidas. ONU, 2019a). Pero, además, la distribución regional de los migrantes internacionales está cambiando, y las poblaciones de migrantes están creciendo más rápidamente en el norte de África, en el África subsahariana, en Asia occidental y en América Latina.

En las causas de los movimientos masivos de población se apunta preferentemente a situaciones de tipo económico y político, más que a desastres naturales o a causas climáticas. Los

escenarios de carestías, violencia o persecución política desatados por las crisis económicas y políticas son los causantes de los nuevos desplazamientos, aunque también reaparecen circunstancias que condicionan las migraciones y que se pueden relacionar con momentos históricos recurrentes, como la aparición de pandemias, siendo la del COVID-19 una de las que mayor extensión ha alcanzado en la historia y más importantes consecuencias está ocasionando. A raíz de la violencia y los conflictos internos, Colombia y El Salvador alcanzaban en 2018 las cifras más elevadas de nuevos desplazamientos en la región de América Latina y el Caribe: 145.000 y 246.000 respectivamente. En el caso de Venezuela a la situación de violencia se suma la situación de carestía que padece dicho país y que ha provocado un desplazamiento masivo de más de 4 millones de personas (ACNUR, 2019c).

A partir de estos planteamientos se ha hecho uso de varios tipos de fuentes: bibliográficas, cartográficas, fuentes documentales y estadísticas.

Las fuentes estadísticas que permiten la cuantificación y caracterización de las migraciones colombianas en la última década también se han modificado. En el presente, las informaciones que ofrecen los organismos internacionales consolidados como la ONU, ACNUR o la OIM, u otros nuevos como el GIFMM (Grupo Interagencial sobre Flujos Migratorios Mixtos), creado en 2016, son más continuas y detalladas. A estas informaciones se añaden las que aportan las instituciones colombianas y venezolanas. Las estadísticas elaboradas a partir de la recopilación de información sobre los movimientos de población por las instituciones nacionales se obtienen de los registros administrativos de cambios de residencia habitual, los mecanismos de control en las fronteras oficiales terrestres, marítimas o aéreas, y los visados, permisos de residencia y/o permisos de trabajo, que generan estadísticas sobre las causas y las características socioeconómicas de la migración. El Departamento Nacional de Estadística (DANE) en Colombia y el Instituto Nacional de Estadística (INE) en Venezuela son los organismos públicos que llevan a cabo dichas funciones y los que publican las estadísticas sobre migraciones. Sin embargo, las series estadísticas continúan presentando algunas lagunas o deficiencias. Así pues, los registros oficiales no incluyen a los residentes que se encuentran en el país indocumentados, o no reflejan el número total de migrantes en el país de residencia cuando ya han caducado sus permisos, si dicho permiso solo lo obtiene el cabeza de la familia y abarca a una familia, o si una persona obtiene más de un permiso de residencia en un año. Además, los permisos de residencia, de trabajo o los datos de los visados, aunque ya conforman series de datos continuas, no presentan la misma cobertura y disponibilidad en las diferentes instituciones de Colombia y otros países.

Resultados

Los resultados obtenidos se presentan a continuación, de forma secuenciada, conforme a los objetivos planteados en el primer epígrafe.

Migraciones interiores y desplazamientos forzados

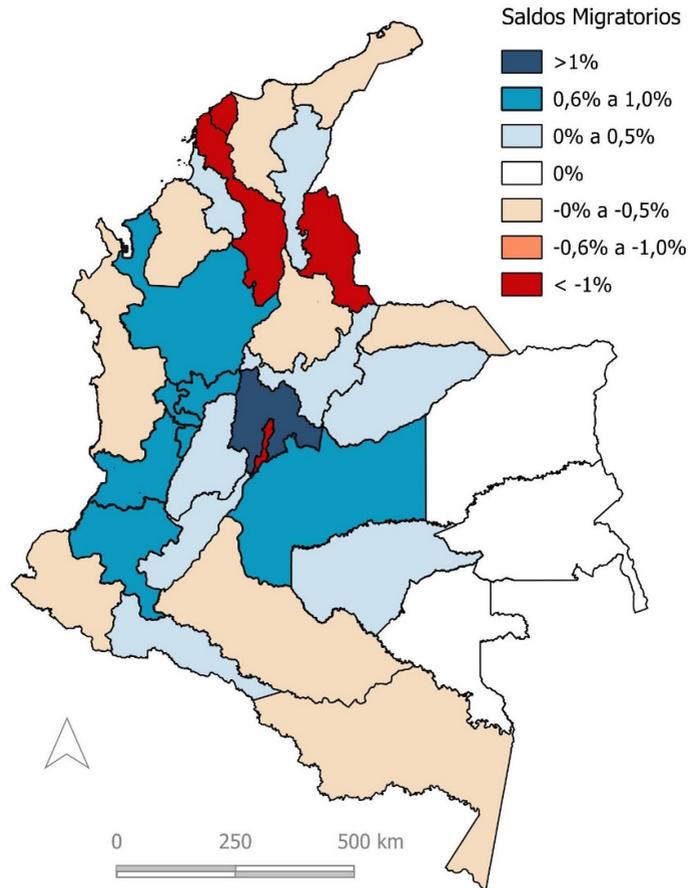
Colombia es un territorio que se encuentra siempre en construcción debido a la movilidad de su población, dado que los flujos migratorios son una constante demográfica desde mediados del siglo XX (Martínez, 2001; González, 2015). Dichos flujos han estado presididos por la atracción

y el crecimiento exponencial de ciudades históricas como Bogotá, Medellín, Cali, o Barranquilla; sobre las cordilleras de los Andes, de forma continuada y no necesariamente ligadas al crecimiento industrial, sino a diversas formas de agronegocio; y de manera también ininterrumpida en los principales puertos costeros del Caribe y del Pacífico.

La información que se desprende del Censo de 2018 sobre la migración Interna Interdepartamental es la siguiente (Figura1 y Cuadro1):

- La región central experimenta saldos migratorios positivos, sobre todo Cundinamarca y Boyacá, registrándose también una importante migración regional hacia el departamento de Antioquia.
- Todos los departamentos de la región del Eje Cafetero y Antioquia registran, a su vez, saldos migratorios positivos.
- Por su parte la región Llanos/Orinoquía expulsa su población, sobre todo hacia Bogotá D.C y Cundinamarca.
- Igualmente, la región Amazonía dirige sus migrantes hacia la zona de los Andes, particularmente hacia los departamentos de Meta, Huila y Bogotá D.C.
- En la región Pacífica, Cauca y Valle del Cauca mantienen saldos positivos y Chocó y Nariño pierden residentes, que se dirigen, sobre todo, a Antioquia y Bogotá D.C.
- En la región Caribe casi todos los departamentos mantienen saldos negativos, a excepción de Cesar y Sucre. Los migrantes de esta región tienen como destinos principales, por orden de preferencia, los departamentos de Bogotá D. C., Antioquía, Cundinamarca y Santander.
- Así pues, Bogotá D. C. y la región de Cundinamarca, alcanzan respectivamente porcentajes netos anuales de inmigrantes de un 14,90% y 17,20%. Sin embargo, la saturada aglomeración urbana de Bogotá D. C. presenta un saldo negativo pues expulsa población a la región que lo circunda.
- El departamento de Antioquia, que ocupa una estratégica posición entre la Región Andina, el litoral Caribe y la llanura de la Región Pacífica, destaca igualmente por actuar como fuerza centrípeta atrayendo un 8,10% anual de inmigrantes. Así su capital, Medellín se consolida como la segunda ciudad más poblada del país al amparo de la producción cafetera, el banano y un creciente sector industrial y de servicios.

Figura N° 1.
Saldos migratorios interdepartamentales en Colombia



Fuente: Elaboración propia a partir del Censo Nacional de Población y Vivienda 2018.

Las áreas metropolitanas continúan creciendo, pero con un incremento mayor en los municipios que rodean la ciudad más importante, como advierten Cuervo et al. (2018) y como se desprende de la información del último censo de población de 2018, que refleja un aumento del porcentaje de población residente en las cabeceras municipales (77,1%) con respecto al censo de 2005 (76,0%). Demostrando además que se ha producido un lento vaciamiento de la población rural residente en los términos, la cual se dirige hacia la capital del municipio. Con todo, pese al éxodo, los municipios siguen albergando una importante población rural, pues la que vive en diseminado supone el 15,8% y la residente en otros núcleos concentrados menores alcanza el 7,1% (Censo de 2018).

Cuadro N° 1.
 Saldos migratorios interdepartamentales en Colombia

| Departamento | Inmigr. % | Emigr. % | Saldo m.% | Departamento | Inmigr. % | Emigr. % | Saldo m.% |
|---------------|--------------|-------------|--------------|--------------|--------------|-------------|--------------|
| Antioquia | 8,1 | 7,3 | 0,8 | N. Santander | 1,8 | 3,2 | -1,4 |
| Atlántico | 2,5 | 3,8 | -1,3 | Quindío | 1,9 | 1,3 | 0,6 |
| Bogotá, D. C. | 14,9 | 26,6 | -11,7 | Risaralda | 2,8 | 2,1 | 0,7 |
| Bolívar | 2,4 | 3,8 | -1,4 | Santander | 4,2 | 4,3 | -0,1 |
| Boyacá | 3,7 | 3,2 | 0,5 | Sucre | 1,7 | 1,5 | 0,2 |
| Caldas | 3,1 | 2,5 | 0,6 | Tolima | 3,9 | 3,8 | 0,1 |
| Caquetá | 1,2 | 1,6 | -0,4 | V. del Cauca | 6,4 | 5,6 | 0,8 |
| Cauca | 2,9 | 2,1 | 0,8 | Arauca | 0,6 | 0,9 | -0,3 |
| Cesar | 2,7 | 2,5 | 0,2 | Casanare | 1,6 | 1,3 | 0,3 |
| Córdoba | 2,3 | 2,7 | -0,4 | Putumayo | 1,1 | 0,9 | 0,2 |
| Cundinamarca | 17,2 | 5,7 | 11,5 | San Andrés | 0,1 | 0,1 | 0 |
| Chocó | 0,7 | 1 | -0,3 | Amazonas | 0,1 | 0,2 | -0,1 |
| Huila | 2,8 | 2,5 | 0,3 | Guainía | 0,1 | 0,1 | 0 |
| La Guajira | 0,9 | 1,1 | -0,2 | Guaviare | 0,5 | 0,4 | 0,1 |
| Magdalena | 1,9 | 2,4 | -0,5 | Vaupés | 0,1 | 0,1 | 0 |
| Meta | 3,8 | 3,1 | 0,7 | Vichada | 0,3 | 0,3 | 0 |
| Nariño | 1,8 | 1,9 | -0,1 | | | | |

Fuente: Elaboración propia a partir del Censo Nacional de Población y Vivienda 2018.

Igualmente se advierte un nuevo patrón de reconfiguración de emigración interna que revela la aparición de nuevos polos de atracción en las áreas de frontera interna e internacional (Cuervo et al., 2018). Así, las áreas de los departamentos fronterizos con Panamá, Ecuador y Venezuela en la última década alcanzan tasas netas de migración positiva.

La migración forzada constituye una categoría de análisis diferente a aquellas migraciones voluntarias que están motivadas fundamentalmente por la decisión de alcanzar mejores condiciones de vida. La perentoria necesidad de salvaguardar la vida propia es el motivo fundamental de estos desplazamientos (Consultoría para los Derechos Humanos y el Desplazamiento. CODHES, 2004; Vidal, 2005; Riaño & Villa, 2008).

Desde un punto de vista cuantitativo los desplazamientos forzados internos también destacan dentro del capítulo de las migraciones interiores, puesto que a finales de 2019 Colombia acumula ya el mayor número de personas desplazadas internamente del mundo, con 7.976.412 de personas, según el Registro de Víctimas que se iniciara en 1985 (ACNUR, 2019b).

En la década de los años 90 la dinámica del conflicto colombiano produjo un volumen sostenido de personas desplazadas hacia las fronteras de Colombia con Panamá, Ecuador y Venezuela, acrecentándose a finales de siglo, cuando el desplazamiento forzado se transforma en una estrategia de guerra, más que un efecto de aquella (González, 2015).

Tras la firma del Acuerdo de Paz en 2015, y a la vista de una notable reducción en la cifra de desplazados por causa de la violencia, que ya se manifestaba a partir de 2013, se albergó la esperanza de que sería posible avanzar en la superación de los desplazamientos forzados internos

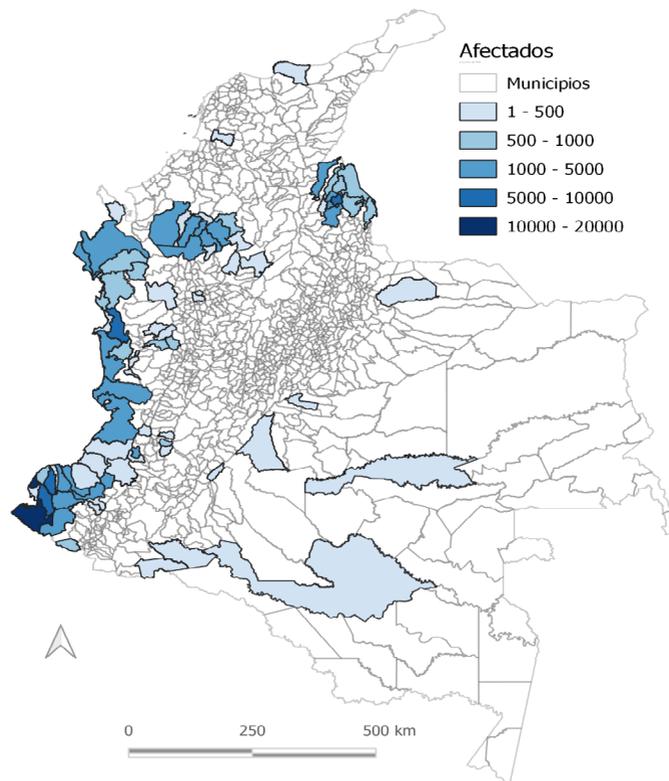
en Colombia (Luque Revuelto, 2016). Sin embargo, las cifras desde el segundo semestre de 2016 no han hecho sino aumentar, alcanzado en junio de 2018 la cifra de 35.409 personas (CODHES, 2018), cifra que ya alcanzaba las 44.647 personas a mediados de primera mitad del 2021 según la Oficina de Asuntos Humanitarios de la ONU (OCHA).

De estas personas aproximadamente un tercio son indígenas y afrodescendientes, lo que significa que buena parte de la población desplazada pertenece a pueblos étnicamente diferenciados. Los asesinatos selectivos de lideresas y líderes comunitarios y sociales (68 en el primer semestre de 2018) no han hecho sino acrecentar la movilidad involuntaria.

Los afectados entre 2017 y 2020 por los desplazamientos masivos (Figura 2) suman 104.846 y se localizan de forma mayoritaria en los departamentos de Nariño (35.595), Norte de Santander (21.511), Chocó (20.107), Antioquia (11.280), Córdoba (6.039), Valle del Cauca (4.443) y Cauca (4.309). En los municipios del Pacífico es donde se aprecia un continuo de desplazamientos, alcanzándose valores superiores a 5.000 personas en Tumaco, Roberto Payán y Olaya Herrera en el departamento de Nariño, Alto Baudó en el departamento de Choco y Hacarí en el departamento de Norte de Santander. Además, se aprecia una dispersión de la violencia armada por otras regiones como la andina, orinoquía y amazonia.

Figura N° 2.

Afectados en Colombia por desplazamientos masivos (2017-2020)



Fuente: Elaboración propia basada en la Oficina de la ONU para la Coordinación de Asuntos Humanitarios. OCHA (2021).

Las causas de estos desplazamientos poco han cambiado, la confrontación armada, las intimidaciones o la presencia de grupos armados guerrilleros, paramilitares, o los herederos de estos. El rebrote de la violencia y de las nuevas dinámicas de victimización y revictimización de las personas y comunidades se puede relacionar con estos nuevos grupos en un nuevo intento de definir su identidad y consolidar su presencia territorial (CODHES, 2017).

En la geografía del desplazamiento continúa vigente el control de los cultivos ilícitos y la desposesión de tierras para el dominio social y de los recursos existentes, recursos minerales, metales o madera que son explotados mediante el concurso de grandes proyectos extractivos o de agricultura industrial y que para su explotación precisan la eliminación de las insurgencias y de las resistencias sociales, lo que se traduce en la violencia y el despojo de las poblaciones campesinas, indígenas o afrodescendientes que habitan en los territorios codiciados. Además, el incumplimiento de los Acuerdos de la Habana en lo relacionado con el fortalecimiento de la economía campesina ha repercutido en una mayor proliferación de los cultivos ilícitos, la violencia y los desplazamientos. El proyecto de Zonas Veredales Transitorias de Normalización creado en virtud de los Acuerdos de paz entre el gobierno y las FARC-EP en 2016 para la concentración, desmovilización y reincorporación a la vida civil de los excombatientes no obtuvo avances significativos y a finales de 2017 fue sustituido por los Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación, creándose hasta 20 de ellos en 2020. Pero las difíciles condiciones de seguridad y el complicado proceso de reincorporación, llevó a numerosos miembros de las FARC-EP a agruparse en asentamientos colectivos desde la autogestión, en las llamadas Nuevas Áreas de Reincorporación (NAR) que ahora dependen administrativamente de los municipios

En suma, Colombia alcanzaba más de 5,7 millones de desplazados internos a finales de 2018, lo que lo convierte en el país con el número más elevado de desplazados internos del mundo después de Siria (Centro de Seguimiento de los Desplazamientos Internos. IDMC. 2019). El volumen de desplazado internos, así pues, no parece remitir en las actuales circunstancias de reconfiguración de los grupos armados y el incumplimiento de los acuerdos de la Habana. Con todo, ante la magnitud de los hechos no cabe pensar en la existencia de problemas puntuales o en eventos aislados en determinados territorios, antes bien en la existencia de unos problemas estructurales que continúan la dinámica histórica de desplazamientos y despojo consustancial a un modelo económico y social fallido en Colombia.

Por tanto, se puede concluir en este apartado que el futuro de las migraciones internas a corto y medio plazo apunta hacia una continuidad del aporte de emigrantes hacia los centros urbanos y las áreas de frontera interna e internacional. Las actividades industriales localizadas y la agricultura intensiva seguirán siendo factores de atracción de aquella población emigrante o desplazada de los espacios rurales en los que la violencia, la concentración de la tierra o las dificultades en el mantenimiento de las formas de vida tradicionales favorecen el volumen de la emigración. En este contexto resulta ciertamente difícil la implementación de las políticas migratorias de retorno auspiciadas por el Estado, los programas de las Naciones Unidas o los agentes humanitarios, y quedan lejos los objetivos de la consolidación de la paz o los compromisos de la Agenda 2030 de Desarrollo (Jaimes, 2014). Además, entre otras secuelas, asistimos al aumento de las desigualdades y la pobreza en las periferias urbanas, que sumados al paro y a la crisis económica y sanitaria ha supuesto la aparición de graves disturbios en el año 2021 y la desestabilización política del país.

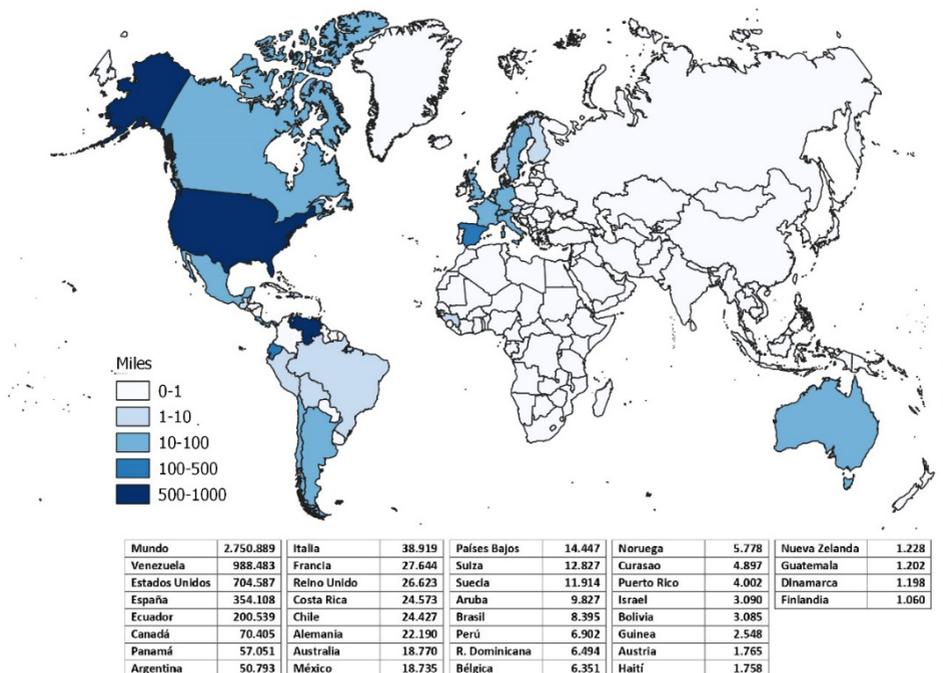
Migración exterior

Las migraciones exteriores en Colombia, aunque siempre estuvieron presentes en la historia del país, experimentaron una gran oleada en la década de 1960 y 1970, con destinos preferentes hacia Venezuela y Estados Unidos, en donde la llegada de colombianos llegó a representar el 2,2% de los flujos de entrada a dicho país.

En la década de los 80 se consolidó la migración hacia Venezuela a tenor del auge económico de dicho país, su vecindad y las dificultades económicas que atravesaba Colombia.

En los 90 se inició una nueva etapa, caracterizada por el rápido crecimiento de los migrantes, que ahora tienen una composición más heterogénea y pueden optar a diversos países de destino, siendo España uno de los principales lugares elegidos. En cambio, las migraciones a Venezuela y Estados Unidos se paralizan a causa de las nuevas políticas migratorias de dichos países. Dichas políticas propiciaron también el regreso de 120.000 colombianos residentes en Estados Unidos (Cárdenas & Mejía, 2006).

Figura N° 3.
Migración colombiana en el mundo (2018)



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de World Bank (2018).

En el primer decenio del presente siglo se aprecia una cierta ralentización del fenómeno migratorio, pero con tasas superiores todavía al 4 por mil. En dicha década, 379.449 personas emigraron, y solo para el año 2005, aproximadamente 9.184 personas lo hicieron de manera

forzada en los estados vecinos de Ecuador, Venezuela y Perú (CODHES, 2007), dándose el caso el 99% de los solicitantes de refugio en Venezuela fueron de nacionalidad colombiana (2.900 solicitudes), y siendo los estados de mayor afluencia: Táchira, Apure, Zulia y la capital, Caracas (Álvarez de Flores, 2019). Así, a finales de la primera década del nuevo siglo (Figura 3) se estimaba que uno de cada diez colombianos residía fuera del país, lo que convertía a Colombia en esas fechas en uno de los países de mayor migración en Suramérica (Ministerio de Relaciones Exteriores, 2009).

En la última década, el escenario migratorio se ha tornado bastante complejo, en un panorama de movildades voluntarias e involuntarias que responden a motivaciones de tipo económico, proximidad geográfica o vínculos económicos con patrones migratorios temporales de tipo estacional, a medio plazo o definitivo. Tras las conversaciones de paz celebradas a finales de 2016 y en 2017, cierta recuperación económica y el deterioro de las condiciones económicas y sociales en Venezuela, se ha producido una importante migración de retorno.

Dicha migración procede de Venezuela, España y estados Unidos, que no solo son los tres principales países de destino, sino también de procedencia de los retornados. Respecto al ingente número de retornados procedentes de Venezuela, es importante destacar que en agosto de 2015 se cerró la frontera entre ambos países. El cierre estuvo seguido de la deportación de 2.232 colombianos, así como por el retorno voluntario de más de 20.000 (Departamento Nacional de Planeación. DNP, 2018). La frontera sería reabierto un año más tarde y fue acompañada del ingreso de numerosos colombianos y venezolanos al territorio colombiano. Entre los retornados es posible diferenciar entre víctimas del conflicto, retornados por razones económicas y forzados. En ocasiones estos perfiles confluyen en una misma persona y la complejidad se acentúa en el caso de las familias mixtas, entre las que algunos de sus miembros pueden contar con doble nacionalidad. Con todo, en 2019, había alrededor de 1 millón de colombianos en Venezuela y en Ecuador (ACNUR, 2019a) A estas circunstancias se suma un crecimiento exponencial de la movilidad existente en el país y que interrumpió bruscamente la crisis sanitaria de 2020. Muestra de ello es que el Boletín Estadístico de Flujos Migratorios de 2018 registraba, en los puestos de control migratorios aéreos, terrestres, marítimos y fluviales del país, un flujo migratorio de 16.719.587 de personas, de los cuales, la mitad, aproximadamente, se correspondía con salidas tanto de colombianos como de extranjeros. (Migración Colombia, 2019).

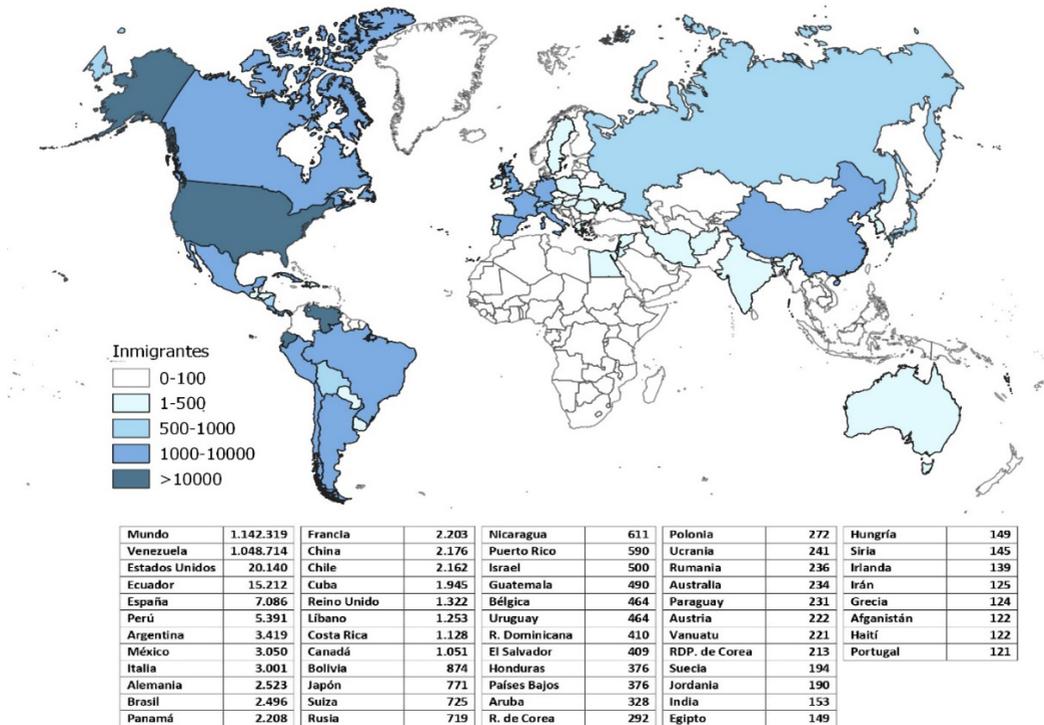
Inmigración extranjera

Colombia alcanza en 2019, según los últimos datos publicados por la ONU, la cifra de 1.142.319 de inmigrantes, lo que representa un 2,29% de la población colombiana. La inmigración masculina es superior a la femenina, con 575.805 hombres, un 50.40% del total, frente a los 566.514 de inmigrantes mujeres, que son el 49.59% (ONU, 2019b)

Se puede afirmar que Colombia ha sido históricamente un lugar de destino poco atractivo para la migración internacional debido, fundamentalmente, a la violencia armada existente desde hace décadas. Así, el Censo General de 2005 recogía tan solo 109.971 inmigrantes que representaban el 0,27% de la población total (DANE, 2005). A finales de la primera década de este siglo el reporte de las Naciones Unidas (2009) señalaba que el número de inmigrantes en Colombia alcanzaría a 110.297 personas.

La atenuación del conflicto armado, la expansión económica del país, el aumento del turismo, la intensificación de los flujos intrarregionales en la zona transfronteriza con Venezuela, Perú, Ecuador y otros países del Cono Sur, junto a la adopción de políticas migratorias de largo alcance (Ciurlo, 2015) y a la adopción de acuerdos en el ámbito de Mercosur, la Comunidad Andina de Naciones y la Alianza del Pacífico han supuesto un crecimiento exponencial de la inmigración internacional hacia Colombia en la última década, superando el millón de individuos (Figura 4). Si bien, esta migración procede mayoritariamente de Venezuela y alcanza la cifra de 1.142.319 personas, lo que supone un elevadísimo porcentaje del total (91,81%). Le siguen, con cifras mucho más modestas Estados Unidos y Ecuador con porcentajes ya reducidos del 1,76% y el 1,33%, respectivamente (ONU, 2019). Procedentes de América Latina le suceden Perú, Argentina, México, Brasil, Panamá y Chile con apenas varios miles de emigrantes. Los europeos que superan el millar son solo de España, en primer lugar, seguida de Italia, Alemania, Francia y Reino Unido.

Figura N° 4.
Inmigración en Colombia (2019)



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la ONU (2019b).

El principal lugar de destino de los migrantes de largo plazo es el departamento de Bogotá y su capital, dado su atractivo como una de las metrópolis más importantes del país en términos económicos, sociales o culturales. Le siguen el departamento de Antioquia y el Valle del Cauca como destinos preferidos (DANE, 2019)

Habida cuenta del volumen de migrantes que proceden de Venezuela y las consecuencias sociopolíticas que reviste este movimiento de población es necesario llevar a cabo un análisis más detallado en este apartado.

En primer lugar, se debe advertir un hecho de carácter geográfico consistente en que ambos países comparten más de 2.000 kilómetros de frontera. En segundo lugar, hay que tener en cuenta las circunstancias históricas que han alimentado flujos de doble sentido entre los dos países. Así, en época reciente, en la primera década del siglo las áreas fronterizas venezolanas eran zonas receptoras de migración forzada y escenario una verdadera crisis humanitaria protagonizada por la movilización de refugiados colombianos, víctimas del conflicto sociopolítico (Álvarez, 2019).

La situación se invirtió en la segunda década de siglo, de manera que muchos colombianos retornaron y se inició una verdadera diáspora de venezolanos hacia la frontera de ambos países. En el proceso migratorio venezolano se pueden diferenciar dos fases (Páez & Vivas, 2017).

La primera comenzó en 2012, en el contexto de una grave crisis económica que afectaba al país, y se materializó en un aumento del número de emigrantes y la diversificación de los lugares de destino hacia países vecinos como Colombia, Panamá y la República Dominicana, a la vez que se intensificaba la tradicional migración a Estados Unidos o Europa

Tras la muerte de Hugo Chávez, a partir de 2015, el empeoramiento de las condiciones sociales, económicas y políticas se inicia una nueva fase caracterizada por una emigración masiva que ya afecta a todos los grupos sociales y multiplica las solicitudes de asilo político. Si a finales de 2018 había más de 3 millones de venezolanos desplazados en distintas partes del mundo, ya a mediados de 2019, esta cifra había aumentado a 4 millones (ACNUR 2019d). Colombia alberga la mayor parte de migrantes venezolanos, más de un millón, Perú y Ecuador medio millón, y su número se acrecienta no solo en países vecinos como, Argentina, Chile y Brasil sino también en países de Centroamérica y el Caribe (ACNUR 2019a).

La emergencia humanitaria ocasionada por este movimiento masivo de población ha determinado diferentes respuestas jurídicas (Acosta et al., 2019) por parte de los países receptores. Así Colombia optó por crear un Permiso Especial de Permanencia (PEP) en 2017 que regularizara una residencia temporal a los ciudadanos venezolanos. En 2018 se inició un Registro Administrativo de Migrantes Venezolanos (RAMV) con objeto de ampliar la información sobre la migración y diseñar políticas de atención humanitaria. En la práctica se ha utilizado para sucesivas ampliaciones del PEP que solo permitía una permanencia de 90 días en el país, prorrogable hasta un máximo de dos años. De manera complementaria se creó la Tarjeta de Movilidad Fronteriza (TMZ) que permite el ingreso, tránsito y permanencia temporal de los ciudadanos venezolanos en lugares de frontera sin la presentación de un pasaporte. Desde el 5 de mayo de 2021, los migrantes venezolanos en Colombia iniciaron el Registro Único de Migrantes Venezolanos (RUMV) que se corresponde con la primera fase del Estatuto Temporal de Protección (ETPV). La segunda fase de implementación del ETPV consiste en un Biométrico ID que se estima esté realizado por al menos 800.000 migrantes venezolanos antes de que finalice 2021, según las autoridades migratorias colombianas.

Migración Colombia estima a enero de 2021 el número de venezolanos residente en 1.742.927, de los cuales 759.584 se encontrarían en situación regular y 983.343 en situación irregular. Estas cifras difieren con las mencionadas anteriormente de ACNUR y La OIM, si bien la estimación que realiza el gobierno colombiano es resultado solo del cruce de los registros administrativos del Sistema de Información de Registro de Extranjeros (SIRE), Permiso Especial de Permanencia (PEP), Entradas migratorias (Intención de hospedaje) y Censo Nacional de Población y Vivienda 2018.

Las respuestas sociales y económicas que acompañan a las medidas jurídicas han sido igualmente diversas y con resultados desiguales como señalan las organizaciones internacionales. Por ejemplo, en 2019 el Estado colombiano con objeto de poner fin a la apatridia concedió la nacionalidad por nacimiento a 28.500 niños y niñas nacidos en Colombia de padres venezolanos desplazados en el extranjero (ACNUR, 2019b).

También la comunidad internacional promueve iniciativas en este sentido como la planteada por Plataforma Regional de Coordinación Interagencial coliderada por ACNUR y la OIM para dirigir y coordinar la respuesta a los refugiados y migrantes de Venezuela desde 2018 y en consonancia con los principios descritos en la Declaración de Nueva York para los Refugiados y Migrantes. Está formada por más de 40 organizaciones, incluidas 17 agencias de la ONU, 15 ONGs, donantes, instituciones financieras internacionales y la Cruz Roja. En 2020 promovió un Plan Regional de Respuesta para Refugiados y Migrantes de Venezuela 2020 (RMRP 2020, por sus siglas en inglés) El RMRP 2020 con un presupuesto de 1.350 millones de dólares (USD) se ha destinado a responder a las necesidades humanitarias de los refugiados y migrantes de Venezuela y de las comunidades de América Latina y el Caribe que los acogen.

Puesto que la mayor parte de los migrantes viene a engrosar los cinturones de pobreza de las principales ciudades fronterizas se han auspiciado proyectos enfocados a acompañar a las autoridades locales para que estructuren soluciones a largo plazo y con la intención de que puedan abordar la movilidad humana como factor del desarrollo urbano sostenible. Este sería uno de los objetivos del proyecto Ciudades Incluyentes, Comunidades Solidarias, promovido por la Unión Europea y que se ejecuta en Cúcuta/Villa del Rosario y Barranquilla.

Sin embargo, estas y otras intervenciones, muchas a nivel local, resultan insuficientes para abordar los aspectos negativos de la migración. Las personas refugiadas y migrantes venezolanas, muchas de ellas sin recursos y con una estancia irregular se ven afectadas por la exclusión social y la pobreza en un mercado laboral que históricamente ha estado aquejado por la informalidad y el desempleo (Botello et al., 2019). Así, a la inestabilidad económica se suma un limitado acceso a los servicios públicos, a la salud, la educación (Esmeral et al., 2018) o a la vivienda, pues la mayoría habitan en los barrios informales de la periferia de las ciudades.

Si bien es cierto que las presiones sobre un mercado laboral con una alta tasa de paro han aumentado, a la par que la escasa consideración social de los migrantes venezolanos también es cierto que la literatura al respecto indica que estos efectos pueden ser marginales y las personas migrantes pueden representar una oportunidad para el desarrollo económico, social y cultural de los países de acogida. Asimismo, la migración de venezolanos puede tener efectos positivos sobre el país de acogida al estar compuesta por efectivos jóvenes que representan un aumento de la población activa y un potencial demográfico que incidiría sobre las contribuciones a los sistemas de seguridad social y la disminución de la presión en la financiación del sistema de pensiones público. Adicionalmente, se producirían efectos multiplicadores sobre el consumo, la productividad o el nivel de emprendimiento que impulsarían un el crecimiento económico del país a medio plazo (Reina et al., 2018).

La COVID-19

Las dinámicas migratorias se han alterado considerablemente tras la crisis sanitaria del COVID-19 en Colombia, un país en el que se venían produciendo importantes desplazamientos de personas dentro de sus fronteras y con los países limítrofes, tal y como como se ha tratado en apartados anteriores.

El 23 de marzo de 2020 se llevó a cabo el cierre de fronteras y se restringieron los vuelos internacionales. Migración Colombia constató una reducción del flujo migratorio de entrada a solo 441 personas en abril, frente a las 149.445 del mes anterior, corriendo una suerte similar las salidas (Migración Colombia, 2020). No ha sido hasta julio de 2021, fecha a partir de la cual se han vuelto a recuperar dichos flujos, aunque sin alcanzar las cifras anteriores a la pandemia. Las sucesivas olas del COVID-19 y las restricciones que siguen imponiendo todavía muchos países explican este hecho.

Se han agravado los efectos negativos que ya se venían produciendo a raíz del desplazamiento forzado en Colombia o la migración de supervivencia desde Venezuela. Además, se ha producido una exacerbación mutua de dichos efectos en ambos países a causa de la subsiguiente crisis económica, si bien las consecuencias han sido igualmente considerables en toda la región de América Latina y el Caribe. Particularmente graves han sido las condiciones sanitarias agravadas por las barreras culturales, la discriminación, los impedimentos legales y la ausencia de políticas inclusivas (Albornoz et al., 2020). Los departamentos más afectados han ido cambiando en las sucesivas olas de la pandemia, sin embargo, han sido particularmente graves en los departamentos de Antioquia, Atlántico, César, La Guajira, Cundinamarca y Valle del Cauca a finales de 2021 (Ministerio de Salud y Protección Social, 2021)

Pese a las circunstancias, la ola migratoria no se ha interrumpido, es más, aumentó el contrabando de personas (ONU, 2020). Se constatan los continuos cruces por trochas, evitando los puestos fronterizos, de manera que se sigue produciendo una migración irregular difícilmente cuantificada, de la cual nos advierte el Migration Policy Institute. MPI (2020), que indica que Colombia continuará recibiendo grandes flujos de migrantes y refugiados vulnerables provenientes de Venezuela, dadas las circunstancias socioeconómicas y políticas del país vecino. Dicha institución advierte también que dicha migración irregular se llevará a cabo con una reducida capacidad de vigilancia epidemiológica y un sistema de salud saturado en Colombia.

Otro hecho contradictorio es la migración de retorno que se está produciendo como consecuencia de la crisis económica, el aumento del desempleo y el conflicto político en Colombia en 2020 y 2021. Ante la imposibilidad de encontrar trabajo o de acceder a la ayuda necesaria, miles de migrantes están regresando a su país de origen (Migración Colombia, 2020b). Aunque también abandonan Colombia para dirigirse a Ecuador y Perú.

Los países miembros del Proceso de Quito han incrementado su cooperación financiera y creado una tarjeta de vacunación regional que permite a los funcionarios públicos de diferentes países identificar a los migrantes que las portan. De forma unilateral la presidencia colombiana, si bien ha ampliado el Aislamiento Preventivo Obligatorio, así como las restricciones al transporte aéreo internacional y nacional, por otro lado, ha posibilitado la renovación del Permiso Especial de Permanencia PEP-RAMV al igual que otros procedimientos como constancia de salvoconduc-

tos de solicitantes de la condición de refugiado. Siguiendo la Declaración de Quito (8 y 9 de abril de 2019) es preciso que en esta situación excepcional de pandemia reforzar la asistencia humanitaria, incrementar el acceso a los mecanismos de permanencia regular, combatir la trata de personas y al tráfico ilícito de migrantes, garantizar el acceso a los procedimientos para la determinación de la condición de refugiado y continuar implementando políticas públicas destinadas a proteger los derechos humanos de todos los migrantes, en consonancia con las legislaciones nacionales y los instrumentos internacionales ya existentes. Pero, además, si se toman las medidas adecuadas estas circunstancias de pandemia podrían representar una oportunidad para impulsar "...la inclusión, el desarrollo y combatir la xenofobia, ...promover la cohesión social y la inclusión de la población refugiada y migrante en las estrategias urbanas de planificación" como declarase Maimunah Mohd Sharif, Secretaria General Adjunta y Directora Ejecutiva de ONU-Habitat. (Proceso de Quito, 2019).

Discusión

Con el objetivo principal de caracterizar las dinámicas migratorias recientes de Colombia se han identificado y cuantificado las migraciones de colombianos a otros países, así como las que se producen dentro de sus propias fronteras.

Entre los resultados obtenidos, en consonancia con los objetivos planteados en este estudio, se constata el hecho de que se está produciendo una paulatina ralentización de la migración transfronteriza de colombianos. Aunque hoy en día no se invirtió la situación, de manera que a finales de la primera década del nuevo siglo todavía, uno de cada diez colombianos continuaba residiendo fuera del país, dato que sitúa a Colombia como uno de los países de mayor migración de América Latina. Ahora la gran mayoría de los migrantes internacionales en América del Sur se mueven dentro de la región como advierte el DAES, es decir los migrantes que se encontraban en países como Argentina y Venezuela, las dos naciones con las mayores cifras de migrantes internacionales de América del Sur en 2019, procedían de la misma región. Los migrantes internacionales de Argentina eran originarios principalmente del Paraguay, Bolivia y Chile, mientras que los de Venezuela procedían en su mayor parte de Colombia.

A estas circunstancias se suma un crecimiento de la movilidad existente en el país. Así, los movimientos interiores de población continúan marcados fundamentalmente por el desplazamiento forzado que, pese al paréntesis que supusieron los acuerdos de paz entre 2013 y 2015, las cifras no han hecho sino aumentar desde el segundo semestre de 2016.

Como segundo objetivo se planteaba el de caracterizar la actual migración venezolana en Colombia. Si bien, se estimaba a comienzos de 2021 una cifra de 1.742.927 venezolanos residentes en Colombia, de los cuales Migración Colombia calcula casi un millón en situación irregular, habría que vincular estos datos con la reciente diáspora de aproximadamente cuatro millones de venezolanos ya desplazados en distintas partes del mundo. Y aunque Colombia alberga la mayor parte de migrantes venezolanos, en Perú y Ecuador alcanzan el medio millón, y su número se acrecienta no solo en países vecinos como, Argentina, Chile y Brasil sino también en países de Centroamérica y el Caribe.

Con todo, millones de sudamericanos continúan residiendo fuera de la región, en 2019 Colombia contabiliza más de 1,57 millones, seguido de Brasil (1,5 millones) y Ecuador (en torno a 1 millón) (DAES, 2019). Pero también se constata una reducción de estas migraciones y el progresivo crecimiento del número de migrantes procedentes de otras regiones del mundo hacia América del Sur. Este hecho se explica por la reducción de las oportunidades en los mercados laborales extranjeros y la mejora de las condiciones económicas en la región, que están contribuyendo al regreso de muchos migrantes sudamericanos y a la contracción de la tasa de migración extrarregional. Así, a partir de 2010, vienen emigrando más personas de la UE a América Latina y el Caribe, en general, que de América Latina y el Caribe a la UE.

Como tercer objetivo se planteaba el de esbozar las consecuencias de la pandemia de COVID-19 en la actual situación de los movimientos migratorios en Colombia, viéndose que se produjo una brusca interrupción de estos tras el cierre de las fronteras, aunque los pasos terrestres seguían registrando una importante migración de supervivencia. No fue, sin embargo, hasta mediados de 2021 hasta cuándo se han vuelto a recuperar dichos flujos, pero sin alcanzar las cifras anteriores a la pandemia. Las sucesivas olas del COVID-19, las diferentes velocidades en las vacunaciones de los países o las restricciones que se siguen imponiendo al tránsito internacional explican este hecho.

Conclusiones

Las dinámicas migratorias en Colombia están perfeccionando en la segunda década del siglo XXI, a tenor de lo expuesto en los anteriores apartados, un escenario diferente, no solo por la magnitud de los movimientos espaciales de población que se registran, sino por la complejidad de estos. Las cifras expuestas apuntan, sin lugar a duda, a una de las crisis humanitarias más grandes del mundo, como advierte la Organización Internacional para las Migraciones. Ahora se dibujan flujos simultáneos y contrapuestos de entrada y salida dentro de Colombia y sus países limítrofes. Flujos en los que confluyen migrantes de paso, desplazados forzados o inmigrantes de retorno, si bien ahora, esos flujos migratorios tienden a reconfigurarse dentro de la propia región de América Latina y el Caribe, menguando la tradicional migración a América del Norte o Europa como constata el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados.

Las circunstancias políticas y económicas que afectan a Colombia y a los países limítrofes también se han modificado, y de la misma forma, aunque impulsadas por aquellas, lo han sido las políticas migratorias de estos países. Pero sigue siendo la violencia y el conflicto intestino en Colombia la causa del desplazamiento interno, mientras que en Venezuela la crisis económica y la carestía fueron la principal causa de la migración masiva. A ello se suma, en ambos países, la COVID-19 que ha agravado los efectos negativos de ambas migraciones.

La reconfiguración de las migraciones en Colombia ha dibujado nuevos mapas de origen y destino de los migrantes y ha basculado la población colombiana dentro de su territorio, de manera que unos departamentos o provincias expulsan a su población y otras las reciben, particularmente las áreas metropolitanas.

Además, la modificación de la distribución de la población está induciendo nuevos cambios no solo en la densidad de población sino en la dinámica demográfica, es decir, en la natalidad, la mortalidad, la fecundidad, el crecimiento natural o la esperanza de vida. De manera que el crecimiento demográfico que en el presente está experimentando Colombia lo hará de forma desigual, dependiendo de cómo se reconfigure la distribución de la población en el territorio. De gran interés resultaría un estudio profundo y una proyección detallada de la dinámica demográfica que tenga en cuenta el conocimiento de las migraciones actuales en el país a diferentes escalas territoriales, no solo departamental. Sin duda este reto arrojaría bastante luz sobre las consecuencias que los actuales movimientos migratorios están ocasionando desde el punto de vista demográfico.

Desde un punto de vista económico se señala la aparición de nuevos polos de atracción en las áreas de frontera y reforzamiento del papel de las grandes metrópolis. Las modificaciones en los espacios rurales son las que mayor impacto presentan, pues es de ellas de donde parte la población desplazada. Igualmente, son las que mayor gravedad presentan por la casi imposibilidad de revertir la descampesinización, el cambio en el mapa de cultivos o la relativización. El abandono de las zonas rurales por efecto de los desplazamientos, a su vez, está alterando las formas y usos de explotación agrarias tradicionales, siendo sustituidas por actividades extractivistas o cultivos ilícitos. De este modo se ocasiona la desarticulación de territorios acrisolados a lo largo de muchas generaciones campesinas, desapareciendo el mosaico de cultivos, la silvicultura, la pesca artesanal, el barequeo tradicional, la recolección de plantas medicinales, o incluso las redes de comunicación ancestrales, como son los caminos veredales.

En lo social se asiste al aumento de las desigualdades y la pobreza en las periferias urbanas, que sumados al paro y a la crisis económica y sanitaria se ha conjugado dando como resultado los graves disturbios del año 2021 y la creciente desestabilización política del país. Buena parte de los migrantes ya engrosa los cinturones de pobreza de las principales ciudades, sin recursos y con una estancia irregular se ven afectados por la exclusión social y la pobreza en un mercado laboral ya afectado por la informalidad y el desempleo. Los desplazados se ubican en comunidades ya asentadas en los denominados barrios de aluvión o barrios piratas. Sectores marginados que forman un abanico en torno a las ciudades, carentes del suficiente apoyo de las autoridades o de reformas urbanas basadas en modelos inclusivos. El resultado es un sumatorio de fragmentos físico-territoriales, sociales, económicos, culturales e incluso ambientales diferenciados. Las poblaciones desplazadas no solo pierden el acceso a sus medios de subsistencia tradicionales, sino que ven rotas la unidad familiar. Esta fractura genera efectos negativos como el desarraigo, la precarización de las formas de vida, incluso la violencia familiar, el maltrato infantil, el abandono de los estudios o el ingreso en las filas de alguna de organización ilegal. Dándose el caso de que la población desplazada o inmigrante acaba por ser la más marginada dentro de los propios marginados y excluidos de la sociedad

Ciertamente son muchos los proyectos institucionales que buscan impulsar la cohesión social y la inclusión de la población refugiada y migrante en las estrategias urbanas de planificación, y sobre todo fortalecer los servicios médicos y de salud pública desde la llegada de la COVID-19. Destaquemos el proyecto Ciudades Incluyentes, Comunidades Solidarias auspiciado por la Unión Europea y promovido por La Agencia de la ONU para los Refugiados (ACNUR), La Organización Internacional para las Migraciones (OIM) y el Programa de Naciones Unidas para los Asentamientos

Humanos (ONU-Habitat) para responder a las necesidades de las personas refugiadas y migrantes de origen venezolano y aumentar la resiliencia de las comunidades de acogida y las ciudades de América Latina y el Caribe articulando la atención humanitaria con los desafíos de desarrollo e integración del mediano y largo plazo.

Sin embargo, ninguna medida que intente paliar las necesidades económicas, sociales, sanitarias o culturales podrían ser efectiva si antes no se avanza en el campo de la reconciliación y la paz, en este sentido se pueden apuntar mandatos de procedimientos especiales de la ONU que tienen resultados desiguales, como Ley de Justicia y Paz, la Ley de Restitución de Tierras, o las actuaciones de la Comisión de la Verdad que recientemente ha publicado el Informe Final y creado una Plataforma Digital de la Comisión de la Verdad con un trabajo pionero titulado *La Colombia fuera de Colombia. Las verdades del exilio* (2022) que contribuye al esclarecimiento de lo ocurrido durante el conflicto armado colombiano.

Igualmente, cabría destacar también la existencia de infinidad de proyectos, mucho menos ambiciosos, pero igualmente efectivos y necesarios como los que se desarrollan a escala local y de forma particular en la búsqueda de una educación para la inclusión y equidad en comunidades que han sufrido el desplazamiento forzado o la llegada masiva de migrantes venezolanos. Como muestra de ellos citemos los proyectos de la Universidad del Magdalena que se encuentran en la línea de Educación para la inclusión y equidad para el desarrollo de una educación intercultural e inclusiva en comunidades desplazadas o desarraigadas.

Agradecimientos

Los autores agradecen a los revisores de este artículo sus comentarios y sugerencias, así como la colaboración y el continuo apoyo de la Universidad del Magdalena y su programa de Doctorado en Educación, Interculturalidad y Territorio. Igualmente resultó especialmente valiosa la ayuda del Departamento de Geografía de la Universidad Nacional de Colombia.

Referencias

ABAD, L. V. Economía en red y políticas migratorias. ¿Hacia un mercado global de trabajo? *Migraciones. Publicación del Instituto Universitario de Estudios sobre Migraciones*, Nº 14, 2003, 305-341. Disponible en Internet: <https://revistas.comillas.edu/index.php/revistamigraciones/article/view/4299>

ACOSTA, D., BLOUIN, C. & FREIER, L. F. La emigración venezolana: respuestas latinoamericanas. *Documento de Trabajo*, 2019, 3. Madrid, España: Fundación Carolina. doi: <http://dx.doi.org/10.13140/RG.2.2.33921.71523>

ALBORNOZ-ARIAS, N., MAZUERA-ARIAS, R. & MORFFE PERAZA, M.A. Realidades y desafíos para el inmigrante venezolano tras la COVID-19. San Cristóbal, Venezuela: Universidad Católica del Táchira, 2020. Disponible en Internet: <http://bonga.unisimon.edu.co/bitstream/handle/20.500.12442/6240/PDF.pdf?sequence=5&isAllowed=y>

ALTO COMISIONADO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LOS REFUGIADOS. ACNUR. *Tendencias Globales: Desplazamiento forzado en 2018*. 2019a. Disponible en Internet: <https://www.acnur.org/5d09c37c4.pdf>

ALTO COMISIONADO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LOS REFUGIADOS ACNUR. (2019b). *Tendencias globales de desplazamiento forzado en 2019*. 2019b. Disponible en Internet: <https://www.acnur.org/5eeaf5664.pdf>

ALTO COMISIONADO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LOS REFUGIADOS ACNUR. *Refugiados y migrantes de Venezuela superan los cuatro millones*. 2019c. Disponible en Internet: https://www.acnur.org/noticias/press/2019/6/5cfa5eb64/refugiados-y-migrantesde-venezuela-superan-los-cuatro-millones-acnur-y.html#_ga=2.174044003.17108613791572814963-812802582.1572814963.

ALTO COMISIONADO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LOS REFUGIADOS ACNUR. *Tendencias globales: Desplazamiento forzado en 2020*. 2021. Disponible en Internet: <https://www.acnur.org/stats/globaltrends/60cbddfd4/tendencias-globales-de-desplazamiento-forzado-en-2020.html>

ÁLVAREZ, R. Refugiados entre fronteras: La realidad migratoria colombo-venezolana en la primera década del siglo XXI. *Espacio Abierto. Cuaderno Venezolano de Sociología*, 2019, Vol 28, Nº1, 153-157. Disponible en Internet: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/6942241.pdf>

ARANGO, J. Las migraciones internacionales en un mundo globalizado. *Vanguardia dossier*, 2007, Nº 22, 6-15.

BLANCO, C. *Las migraciones contemporáneas*. Madrid, España: Alianza, 2000.

BOTELLO, E. A., RAMÍREZ, ÁNGEL D., & FLORES, J. A. Desarrollo a escala humana de los inmigrantes venezolanos en San José de Cúcuta. *Semestre Económico*, 2019, Vol. Nº 22 (51), 23-44. doi: <https://doi.org/10.22395/seec.v22n51a2>

BOYLE, P., HALFACREE, K., & ROBINSON, V. *Exploring Contemporary Migration*. New York: Longman, 1998.

CÁRDENAS, M., & MEJÍA, C. Migraciones Internacionales en Colombia, ¿qué sabemos? *Working Paper Series*, 2006, 30.

CLARK. W. A. *Human Migration*. London, Inglaterra: Sage publications, 1986.

CENTRO DE SEGUIMIENTO DE LOS DESPLAZAMIENTOS INTERNOS. IDMC. *Global Report on Internal Displacement*. Ginebra: IDMC, 2019. Recuperado de: www.internaldisplacement.org/sites/default/files/publications/documents/2019-IDMC-GRID.pdf

CIURLO, A. Nueva política migratoria colombiana: el actual enfoque de inmigración y emigración. *Revista Internacional de Cooperación y Desarrollo*, 2015, Vol. 2, Nº2, 205-242. doi: <https://doi.org/10.21500/23825014.2276>

COMISIÓN DE LA VERDAD. La Colombia fuera de Colombia: las verdades del exilio. En *Hay futuro si hay verdad. Informe Final de la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición*. Bogotá Comisión de la Verdad, tom. 10, 2022. Disponible en Internet: <https://www.comisiondelaverdad.co/hay-futuro-si-hay-verdad>

CONSULTORÍA PARA LOS DERECHOS HUMANOS Y EL DESPLAZAMIENTO. CODHES. Desplazados: ni seguridad ni democracia. *Boletín CODHES Informa*, 2004, N° 47. Disponible en Internet: https://issuu.com/codhes/docs/boletin_47

CONSULTORÍA EN PARA LOS DERECHOS HUMANOS Y EL DESPLAZAMIENTO. CODHES. *En el borde del conflicto: Guerra y desplazamiento en las fronteras: estudios de caso*. Documentos CODHES, 5. Bogotá: 2007.

CONSULTORÍA PARA LOS DERECHOS HUMANOS Y EL DESPLAZAMIENTO. CODHES. El nudo de Paramillo: la retoma de los herederos del paramilitarismo. *Boletín CODHES Informa*, 2017, N° 92. Disponible en Internet: <https://codhes.files.wordpress.com/2018/05/boletc3adn-codhes-informa-92.pdf>

CONSULTORÍA PARA LOS DERECHOS HUMANOS Y EL DESPLAZAMIENTO. CODHES. Informe de situación humanitaria en Colombia en el 1º semestre de 2018. *Boletín CODHES Informa*, 2018, N° 94. Disponible en Internet: <https://codhes.files.wordpress.com/2019/05/codhes-informa-94.-boletc38dn-situacic393n-humanitaria-2018.pdf>

CUERVO, S. M., FLAVIO, A., & RANGEL, J. I. La migración interna en Colombia en la transición al siglo XXI. Una aproximación multiescalar. *Revista Latinoamericana De Población*, 2018, Vol. 12, N° 22, 50-68. doi: <https://doi.org/10.31406/n22a4>

DEPARTAMENTO DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y SOCIALES DE LAS NACIONES UNIDAS. (DAES). *International Migrant Stock 2019*. Nueva York: ONU, 2019. Disponible en Internet: <https://www.un.org/en/development/desa/population/migration/data/estimates2/estimates19.asp>)

DEPARTAMENTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA. DANE. *Extranjeros en Colombia. Aproximación migratoria a sus trayectorias en Colombia 2005 - 2016*. Bogotá: Investigación DANE-Migración Colombia, 2019. Disponible en Internet: <https://www.migracioncolombia.gov.co/planeacion/estadisticas/publicaciones/extranjeros-en-colombia-2005-2016>

DEPARTAMENTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA. DANE. *Censo General 2005. Nivel Nacional*. Bogotá, Colombia: DANE, 2005. Recuperado de: <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/demografia-y-poblacion/censo-general-2005-1>

DEPARTAMENTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA. DANE. *Censo Nacional de Población y Vivienda 2018. Nivel Nacional*. Bogotá: DANE, 2018. Recuperado de: <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/demografia-y-poblacion/censo-nacional-de-poblacion-y-vivienda-2018>

DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN. DNP. *Estrategia para la atención de la migración desde Venezuela. Documento Conpes 3950*. Bogotá, Colombia: DNP, 2018. Recuperado de: https://www.cancilleria.gov.co/sites/default/files/FOTOS2018/conpes_3950.pdf

ESMERAL, S. J., GONZÁLEZ, L. A., & SÁNCHEZ, I. M. *Sentidos y significados de justicia, paz y gobernabilidad. Una mirada desde la interculturalidad en la era del post-acuerdo en el Caribe colombiano*. Santa Marta, Colombia: U. del Magdalena, 2018. doi: <https://doi.org/10.2307/j.ctv1t8c4v>

GANDINI, L., PRIETO, V. & LOZANO-ASCENCIO, F. Nuevas movilidades en América Latina. *Cuadernos Geográficos*, 2020, Vol. 59 Nº 3, 103-121. doi: <http://dx.doi.org/10.30827/cuadgeo.v59i3.9294>

GONZÁLEZ, A. Del desplazamiento forzado interno en Colombia a la migración transfronteriza hacia Ecuador, *Estudios Políticos*, 2015, 47, 177-197. doi: [10.17533/udea.espo.n47a11](https://doi.org/10.17533/udea.espo.n47a11)

JAIMES, J. P. El desplazamiento forzado en Colombia. *Anales de la Catedra Francisco Suarez*, 2014, 48, 257-275. Disponible en Internet: <https://revistaseug.ugr.es/index.php/acfs/article/view/2789/2907>

KOSER, K. *International Migration: A Very Short Introduction*. Oxford, Inglaterra: Oxford University Press, 2016. doi: <http://dx.doi.org/10.1093/actrade/9780198753773.001.0001>

LUQUE, R. M. Los desplazamientos humanos forzados recientes en el Cauca (Colombia): características e impactos sociales y espaciales. *Investigaciones Geográficas*, 2016, Nº 65, 181 - 200. doi: <http://dx.doi.org/10.14198/INGEO2016.65.11>

MARTÍNEZ, J., & ORREGO, C. *Nuevas tendencias y dinámicas migratorias en América Latina y el Caribe*. Serie Población y Desarrollo de la CEPAL. Chile: CEPAL y OIM, 2016. Disponible en Internet: <http://hdl.handle.net/11362/39994>

MARTÍNEZ, C. *Las migraciones internas en Colombia. Análisis territorial y demográfico según los censos de 1973 y 1993*. (Tesis Doctoral). Universitat Autònoma de Barcelona, España, 2002. Disponible en Internet: <https://www.tesisenred.net/handle/10803/4943>

MIGRACIÓN COLOMBIA. *Boletín Estadístico de Flujos Migratorios 2018*. Bogotá: Ministerio de Relaciones Exteriores, 2019. Disponible en Internet: https://www.migracioncolombia.gov.co/documentos/estadisticas/publicaciones/Bolet%C3%ADn%20Estad%C3%ADstico%20Flujos%20Migratorios%202018_032019.pdf

MIGRACIÓN COLOMBIA. *Flujos Migratorios – 2020*. Bogotá: Ministerio de Relaciones Exteriores, 2020. Disponible en Internet: <https://public.tableau.com/app/profile/migraci.n.colombia/viz/FlujosMigratorios-2020/Inicio>

MIGRACIÓN COLOMBIA. Migración Colombia informa que a la fecha han retornado de manera voluntaria 76 mil ciudadanos venezolanos. *Presidencia de la República de Colombia*, 2020. Disponible en Internet: <https://id.presidencia.gov.co/Paginas/prensa/2020/Migracion-Colombia-infor->

ma-que-a-la-fecha-han-retornado-de-manera-voluntaria-76-mil-ciudadanos-venezolanos-200616.aspx

MIGRATION POLICY INSTITUTE. MPI. Cierre de frontera de Colombia pone en riesgo a refugiados y migrantes durante la crisis del COVID-19. *Portal sobre Migración en América Latina y el Caribe*, 2020. Disponible en Internet: <https://www.migrationportal.org/es/insight/cierre-frontera-colombia-pone-riesgo-miles-refugiados-migrantes-durante-crisis-covid-19/>

MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL DIRECCIÓN DE EPIDEMIOLOGÍA Y DEMOGRAFÍA. *Municipios de Colombia según su afectación por covid-19*, 2021. Disponible en Internet: <https://minsalud.maps.arcgis.com/apps/dashboards/e18894fa4dd546d094e8267179562413>

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES COLOMBIA. *Migración y salud: colombianos en los Estados Unidos*. Bogotá, Colombia: Rocca, S.A., 2009.

MORA D. Metodología para la investigación de las migraciones. *Integra Educativa*, 2013, Vol. 6, Nº 1, 13-42. Recuperado de: <http://www.scielo.org.bo/pdf/rieiii/v6n1/v6n1a02.pdf>

MUÑOZ, A. R. Efectos de la globalización en las migraciones internacionales. *Papeles de Población*, 2002, 8(33), 9-45. Disponible en Internet: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-74252002000300002

OFICINA DE LA ONU PARA LA COORDINACIÓN DE ASUNTOS HUMANITARIOS. OCHA. *Eventos y afectados por violencia armada en Colombia 2017-2021*. Bogotá, Colombia: OCHA, 2021. Recuperado de: <https://data.humdata.org/dataset/cd817b12-e977-40bd-8b46-49da536c0848/resource/d71fc125-e44a-4903-9844-d9c563770809/download/afectados-y-eventos-de-desplazamientos-masivos-2017-2021-jun-por-departamento-y-municipio.xlsx>

ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL PARA LAS MIGRACIONES. OIM. *Informe sobre las Migraciones en el Mundo 2020*. Génova, Italia: OIM, 2020. Disponible en Internet: <https://publications.iom.int/books/informe-sobre-las-migraciones-en-el-mundo-2020>

ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS. ONU. *Trends in International Migrant Stock: The 2008 Revision*. New York: UN, Dept. of Economic and Social Affairs, Population Division, 2009.

ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS. ONU. *International Migration 2019 Report*. New York: UN, Dept. of Economic and Social Affairs, Population Division, 2019a. Disponible en Internet: https://www.un.org/en/development/desa/population/migration/publications/migrationreport/docs/InternationalMigration2019_Report.pdf

ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS. ONU. *International Migrant Stock 2019*. New York: UN, Dept. of Economic and Social Affairs, Population Division., 2019b Recuperado de: https://www.un.org/en/development/desa/population/migration/data/estimates2/data/UN_MigrantStockByOriginAndDestination_2019.xlsx

ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS. ONU. La pandemia de coronavirus puede provocar un aumento del contrabando de migrantes y la trata de personas. *Noticias ONU. Mirada global Historias humanas*, 2020. Disponible en Internet: <https://news.un.org/es/story/2020/05/1474412>

PÁEZ T. & VIVAS, L. *The Venezuelan Diaspora: Another Impending Crisis?*. Washington, Estados Unidos: Freedom House Report, 2017. doi: <http://dx.doi.org/10.13140/RG.2.2.17819.87843>

PROCESO DE QUITO. *Tercera Declaración de Quito. Cooperación internacional técnica y financiera para incrementar Plan de Acción*. Quito: Secretaría Técnica ACNUR-OIM, 2019. Disponible en Internet: <https://www.procesodequito.org/es/declaraciones>

REINA, M., MESA, C. A. & RAMÍREZ, T. (2018). *Elementos para una política pública frente a la crisis de Venezuela*. Bogotá, Colombia: Fedesarrollo, 2018. Disponible en Internet: <http://hdl.handle.net/11445/3680>

RIAÑO, P. & VILLA, M. (Eds.). *Poniendo tierra de por medio. Migración forzada de colombianos en Colombia, Ecuador y Canadá*. Medellín, Colombia: Corporación Región, 2008.

VIDAL, R. C. *Derecho global y desplazamiento interno. La creación, uso y desaparición del desplazamiento forzado por la violencia en Colombia*. Bogotá, Colombia: Pontificia Universidad Javeriana, 2005.

WORLD BANK. *Bilateral Migration Matrix. 2017*. Washington: Group World Bank, 2018. Disponible en Internet: https://www.knomad.org/sites/default/files/2018-04/bilateralmigrationmatrix20170_Apr2018.xlsx